

de ser para México el tipo de pueblo libre, ilustrado, feliz, que debíamos imitar, era nuestro mejor amigo, y desde 1822, un protector, aunque no tan fuerte como Inglaterra. «Es evidente, que á no haber sido las enérgicas declaraciones de los gobiernos de Inglaterra, y los Estados Unidos del Norte, de no permitir que España fuese ayudada en sus empresas de reconquista por ninguna otra potencia, la Francia de entonces, hubiera hecho con poca diferencia, lo que hizo en la Península, ó al menos, lo hubiera emprendido. En aquella época, la *propaganda de la Santa Alianza* estaba en todo su fervor: los resultados de sus trabajos en Nápoles, el Piamonte y España, parecían animarla á continuar la cruzada en las Américas, *rebeldes á su soberano legítimo, según el idioma adoptado por ellos, y sin Inglaterra y los Estados Unidos, los mares de América se hubieran visto cubiertos de embarcaciones que conducían nuevos conquistadores á aquel continente.*»¹ Tornel, uno de los autores más crudamente declarados contra la colonización de Texas, se expresa de una manera decisiva al hablar de la confianza con que México se apoyaba en la amistad de los Estados Unidos: «Los diez primeros años de nuestra independencia, transcurrieron sin que se contrariase el espíritu disimulado de conquista que condujo á los anglo-americanos á las fértiles y abandonadas campiñas de Texas, y *aun puede decirse que este movimiento de la población del Norte fué omnímodamente secundado por nosotros: las leyes que autorizaron la colonización no podían ser más francas; el descuido no pudo ser mayor. Desgraciadamente se fué introduciendo la preocupación de que la nación vecina era nuestra mejor amiga, y que, debiéndose crear un sistema exclusivamente americano, en contradicción al sistema europeo, los Estados Unidos estaban llamados por la antigüedad de su origen y energía de su poder, á colocarse al frente de una alianza de repúblicas.*»² En 1823, los sentimientos que inspiraba á México el extranjero, eran, pues, de admiración y afecto para los Estados Unidos é Inglaterra, de temor á la Santa Alianza y de odio á España. De parte de ésta habían venido dos comisionados, Irizarri y Osés, trayendo una embajada pacífica; pero á poco se supo que los tales eran exploradores ó espías, pues su misión á nada condujo, y hubo, por el contrario, ocasión de que se manifestara pública y solemnemente la insistencia de España en considerar á México como

¹ Zavala, op. cit., tom. I, pág. 325.

² General Tornel, «Texas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República Mexicana.»

una colonia rebelde. En el mes de Diciembre de 1822, Mr. Monroe recibió á D. Manuel Zozaya, enviado de México, y las manifestaciones que le hizo nos llenaron de orgullo y esperanza. Por su parte, el Ministro español, en Washington, protestó contra el reconocimiento de nuestra independencia que había hecho el gabinete norteamericano, y la contestación que se dió á la protesta del señor Anduaga reiteró la firmeza del propósito que tenían los norteamericanos de sostener esa misma independencia.[†]

Si México se hubiera creído la nación más poderosa del Orbe, el decreto imperial del 9 de Noviembre de 1822, en que se declaraba la guerra á España, hubiera contenido alguna manifestación de la *megalomanía bélica* que descubrió el Sr. Bulnes. La primera potencia militar del mundo no hubiera publicado el parecer de los consejeros, autores del decreto mencionado, humilde en sus términos, sin dejar de ser decoroso. La primera potencia militar no hubiera creído encontrar en una liga con la República de Colombia, el amparo de la sombra de Bolívar, como se había regocijado y se regocijaba de contar con la protección inglesa y norteamericana, pues los grandes no han menester padrinos.

Es cierto, innegable, que *la excitación á la megalomanía por el barón de Humboldt* se había cristalizado en el dogma nacional de las riquezas de Aladino, escondidas en el suelo de México. El nuestro era el país más rico de la tierra; pero el estadista, el negociante, el hombre sensato, en suma, rebajaba de esas maravillosas liberalidades de la naturaleza, todo lo que pedía el buen sentido, y para los cálculos de la actividad práctica, nuestra condición geográfica excepcional, la plenitud aurífera de nuestras montañas, la ilimitada extensión de nuestras costas, eran privilegios potenciales, algo como lo que dice el poeta hablando de Canaan, que

.....es un puerto
á dondo no ha de llegar
quien no sepa atravesar,
el Mar Rojo y el Desierto.

No hay documento público, manifiesto, discurso, memoria, ni escritor y hombre de Estado, que no pondere á la par que las *riquezas naturales* del país, su agotamiento económico y sus desastres financieros. «A poco de salir un hombre de esta Capital, se encuentra con los vestigios de la desolación, de la muerte. Las ha

[†] Bocanegra, Memorias, tom. I, págs. 118 y 148.

ciendas incendiadas; los ganados disminuidos; los campos incul-
tos; las poblaciones trasladadas á las barrancas; las minas ensolva-
das, podridos sus ademes y de consiguiente derrumbadas y per-
didas sus labores . . . El ingrediente azogue vale cien pesos quin-
tal . . . nadie puede comprarlo. He aquí cegada la fuente principal
de nuestra prosperidad . . . La vaca americana (habla de las colo-
nias de España) se ha ordeñado sin piedad: hánsele secado las ubres
y nodará más leche si no se le suministra alfalfa en abundancia . . .
¿Quién dice estas cosas, quién pinta este cuadro? El menos obser-
vador, el menos juicioso de los hombres: D. Carlos Bustamante.¹
En el *Manifiesto* dirigido á la nación por el Supremo Poder Ejecu-
tivo, el 4 de Abril de 1823, se lee: "Os es notorio el miserable es-
tado á que está reducida la nación. Algún día, que quizá no está
lejos, la abundancia y la felicidad, habitarán de asiento en este fer-
tilísimo país; por ahora la miseria que la ha precedido pide algu-
nos sacrificios respectivos á nuestras facultades. Conciudadanos,
el ilustre ejemplo que os está dando ese ejército libertador, es el
mayor estímulo que puede imaginarse para esos sacrificios. Vos-
otros estáis mirando que sus dignos jefes y oficiales, lejos de exi-
gir premios y recompensas, que tienen tan justamente merecidos,
por un movimiento voluntario se han presentado cediendo la ter-
cera parte de sus escasos sueldos . . . La guerra de once años ha de-
jado á la América en una total desolación. Los caudales que se trans-
portaron á España acabaron de empobrecerla, y el último saqueo que
ha sufrido, completó su ruina. El comercio entorpecido, la minería pa-
ralizada, los giros todos en apatía, obligarán en estos principios á
continuar las pensiones, que irán cesando á medida que la hacien-
da pública pueda aumentar sus ingresos, ya por una prudente eco-
nomía, y ya por medio del incremento que con la libertad han de lograr esos
mismos giros." Más significativo aún, por la altura de donde des-
ciende, es el juicio en que un ilustre y genial estadista, logra for-
mular lo que en la masa eran meras impresiones. Y no se diga que
Zavala, espíritu de vuelo majestuoso, no puede representar el es-
tado de las ideas generales, pues á eso responderemos que habien-
do escuchado lo que decían los hombres de acción, han de consul-
tarse también las profundidades del pensamiento original cuando
no es solitario, y se consagra, como en el caso de Zavala, á formar
corrientes de opinión. La conformidad entre los hechos observa-
dos por el vulgo y por los espíritus superiores, llega á ser comple-

¹ Discurso pronunciado en el Congreso, el 13 de Mayo de 1822.

ta en ocasiones, y sólo difieren los resultados, pues lo que para el
uno es impresión aislada es para los segundos término de un con-
cepto. Zavala sintetiza la opinión mexicana sobre las riquezas del
país, enormes en potencia, nulas en realidad: aquél era *pobre y
poco civilizado*, por más que estuviera *dotado de diferentes climas, de
producciones tan variadas que ofrecía en toda su superficie una acogi-
da favorable, con muy pocas excepciones, á los que buscaban recompen-
sa para sus trabajos, estérilmente empleados en otras regiones*. Pero,
¿qué se necesitaba para que en el edén mexicano fueran venturo-
sos los hijos de Hidalgo? Primero, conservar la independenciam y la
federación. "Otras mejoras vendrán en proporción de que la ilus-
tración vaya haciendo progresos y cuando comience á desapare-
cer una clase abyecta de la sociedad, que hasta hoy participó muy
poco de las ventajas que ha adquirido el país con su independenciam
y nuevos sistemas de gobierno." Entre tanto, comparado México
con los Estados Unidos, en donde la influencia del poder desapa-
recía sobre el inmenso océano de las riquezas individuales, de las
libertades públicas, de la independenciam personal, del imperio de
las leyes, y más que todo de la igualdad práctica, presentaba el es-
pectáculo de una población cuya mitad era indigente, cuya parte
más distinguida estaba sujeta para vivir á mercedes de empleos ó
comisiones y cuyos hábitos de esclavitud hacían de los victoriosos,
opresores, y de los vencidos rebeldes.¹

Todo el mundo ponderaba, como hemos visto, la condición deca-
dente del país, y sus riquezas, antes que á nosotros, engañaron á
los demás pueblos, sobre todo, al inglés que emprendió en negocios
mineros y en empréstitos mexicanos, rebosando confianza. Cua-
renta años después, Napoleón III, el último de los argonautas,
mandó en pos del vellocino mexicano una expedición militar, y cre-
yó haber asentado *un trono de diamantes en una mina de oro* para su
protegido, el aventurero austriaco. Entonces comenzó á morir la
leyenda de la opulencia mexicana.² Pero esa leyenda es comple-
tamente extraña al acto de natural confianza con que abrimos las
puertas de la inmigración á los colonos texanos. Un historiador
contemporáneo lo ha dicho: "así como el pueblo español había he-
redado de los judíos la creencia de que era el nuevo pueblo escogi-
do de Dios, así el mexicano se creyó un pueblo escogido también,

¹ Zavala, *Op. cit.* tom. I, diversos capítulos.

² Véase sobre esta leyenda el segundo volumen de las *Revistas* del ilustre Señor Iglesias, quien con cifras robustas y razones incontrovertibles, la dejó desacredi-
tada y muerta para siempre.

que tenía la marca de la predilección divina en las riquezas de su suelo: *era el pueblo más rico del globo*. Afortunadamente, el instinto, cada vez más exacerbado en el grupo que había comenzado á formar el núcleo intelectual del país, desde los tiempos coloniales, comprendió pronto lo vano de este dogma y lo funesto de aquellas tendencias, y el problema económico, que yace en el fondo de toda evolución ó toda regresión social, surgió claro á sus ojos y comprendió que era preciso ponerlo en camino de solución partiendo de estos axiomas: México, por su falta de medios de explotación de sus riquezas naturales, es uno de los países más pobres del globo; el espíritu aventurero es una energía que hay que encauzar por la fuerza hacia el trabajo. Planteado el problema así, había que adoptar, para resolverlo, una política absolutamente contraria á la de España conquistadora y *levantar todas las barreras interiores y exteriores.*"

Comienza á agitarse la cuestión tejana.

Cuando volvió Esteban Austin á Texas con el despacho de teniente coronel y la autorización para gobernar la colonia que iba á proseguir sus trabajos bajo las concesiones liberales que otorgó el gobierno de México, deseoso de abrir las puertas del país á todos los extranjeros laboriosos, comenzó propiamente la era de firme cimentación de su empresa. Durante su ausencia los colonos se habían dispersado, y la corriente de inmigración se había detenido; sin embargo, en menos de año y medio se completó el número de 300 familias que podía traer el empresario. Las facultades de Austin eran omnímodas: fué jefe militar y político, legislador y árbitro supremo de su colonia. La capital del nuevo establecimiento fué bautizada por el gobernador de Texas, y se le puso por nombre San Felipe de Austin. El esforzado empresario era ya, pues, héroe epónimo de la comunidad que se formaba entre el Colorado y el Brazos. Nació aquella colonia fuera de la acción oficial de México, en una extensa zona solitaria que era de hecho si no en derecho *res nullius* y que fué para la nación una herencia funesta que era preciso conservar y que estaba más allá de los límites de nuestra expansión natural, constituyendo un territorio medianero entre las fronteras políticas y sociales; nacía, por ende, atendida á sí misma para conservarse y vivir. De este hecho son testimonio las facul-

¹ México, *Su Evolución Social*. Tomo I, *Historia Política*, por D. Justo Sierra, pág. 160.

tades concedidas á Austin y de las que hizo uso con una latitud que implica la total, necesaria independencia de la colonia. Debía ésta atender no sólo al problema apremiante de la defensa contra las tribus bárbaras, sino á otro no menos imperioso. No había en México mercados que pudieran alimentar sus necesidades, y se le concedió, como reconocimiento del derecho á la vida, la gracia de introducir libremente, durante siete años, las mercancías que exigían su bienestar y desarrollo. ¡No sólo nacía autónoma, nacía también libre-cambista! ¿Cómo no prosperar y cómo no gravitar hacia el centro que se le señalaba por nuestras mismas indicaciones? Raza, idioma, costumbres, afectos domésticos, tráfico mercantil, todo lo unía á la nación vecina. Sin embargo, pasaban los años y los colonos cultivaban relaciones políticas con la nación que los abrigaba en su seno sin incorporarlos en la economía de su vida social. Aun no era tiempo de que se cumpliera lo que fué á poco *el destino manifiesto*. El futuro gigante era un niño todavía. Austin tuvo que sobrellevar, con brava decisión, grandes penalidades, aparte de las que dimanaban del aislamiento de la colonia. Tales fueron, entre otras, las irrupciones de aventureros que hubo de expeler empleando la fuerza con que contaba y que se componía de los mismos colonos organizados en milicia cívica; las calumnias con que fué azotado cuando pretendió colectar cierta asignación para los gastos de establecimiento de la colonia y la oposición que se levantó contra él por individuos refractarios á las disposiciones que el jefe del establecimiento dictaba para bien común, de acuerdo con el Gobernador de Texas y en acatamiento á las leyes mexicanas. Venció la fuerza moral de Austin y su prudencia supo encaminar con tanto acierto el progreso de la colonia, que en 1825 se le permitió traer quinientas familias más, las cuales se establecieron entre las diseminadas posesiones de los colonos. Tanto los antiguos como los nuevos trabajaron con decisión y constancia en lograr los honrados fines que los llevaron á Texas.

Entre tanto, concluído, aunque provisionalmente, el pacto federal,¹ la ley del 18 de Agosto de 1824, tuvo que reconocer á los Estados la facultad de legislar sobre la colonización de sus territorios. La Legislatura de Coahuila y Texas expidió la ley de 24 de Marzo de 1825, una de las más liberales que hay en nuestra historia legislativa, tan liberal que se ha considerado como causante de concesiones desastrosas hechas á los norteamericanos. Las restricciones

¹ Acta constitutiva del 31 de Enero de 1824.